

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZARUCOFFEE CIA.LTDA.

Celebrada en la ciudad de Zaruma, el día de hoy Lunes, 6 de Abril de 2015, a las 10h00 en las oficinas principales de la Compañía, ubicada en la ciudad de Zaruma, en la Av. 8 de diciembre s/n; de conformidad a convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se reúnen los Señores: Sra. **DIANA PATRICIA AGUILAR MORA** , Socia, Gerente General de la Compañía; y **ENRIQUE ALEJANDRO ROMERO MORA** Socio, Presidente y Secretario de la Junta.

El Presidenta y Secretario de esta Junta, procede a tomar la lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizado; y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, de manera unánime y por todos los socios presentes, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día como único punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros de ZARUCOFFE CIA.LTDA. correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que es puesto en conocimiento de los Socios y al no haber observaciones, se lo aprueba en su totalidad.

1. INFORME DE GERENCIA

La Sra. Gerente da lectura al Informe, en el cual manifiesta que la Administración de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias, y se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones con el Personal, con Proveedores y demás Organismos de Control.

Al concluir el año de acuerdo a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014 la Compañía registra una utilidad; manifestando que ha sido un año difícil; por lo que se proponen establecer alternativas de crecimiento para poder mantenerse y crecer el próximo año.

Revisados y analizados los Estados Financieros de **ZARUCOFFE CIA.LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2014, en todos sus elementos, se determina

que sus saldos se presentan razonablemente, y se encuentran elaborados de acuerdo a la normativa vigente.

No habiendo otro asunto que tratar, los Socios de la Compañía conceden un receso a efecto que el Secretario de la Junta, redacte el Acta correspondiente, y una vez elaborada y dada lectura a su total contenido, todos los socios reunidos en la presente Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta reunión siendo las 12h30; y, para constancia firman todos los Socios de la Compañía y Secretario que Certifica.



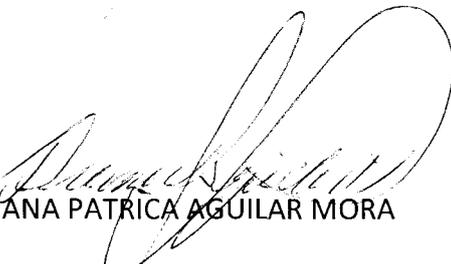
DIANA PATRICA AGUILAR MORA

ACCIONISTA



ENRIQUE A. ROMERO MORA

ACCIONISTA



DIANA PATRICA AGUILAR MORA

GERENTE GENERAL



ENRIQUE A. ROMERO MORA

SECRETARIA